



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16984

13/09/2017

46612

AUTOR/A: GARAULET RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (GCS)

RESPUESTA:

El Ministerio de Fomento estudió la conexión directa de Toledo y Ciudad Real por autovía, pero hubo dificultades ambientales por atravesarse espacios naturales protegidos. En 2007 se abandonó el proyecto de una autopista Toledo-Ciudad Real por haberse obtenido una Declaración de Impacto Ambiental negativa.

Por su parte, en 2015, una Sentencia del Tribunal de Justicia de Castilla-La Mancha, ratificada por el Tribunal Supremo, invalidó la aprobación del Estudio Informativo para la “Conexión en alta capacidad de Toledo y Ciudad Real por la Autovía de los Viñedos” promovido por la Junta de Castilla-La Mancha, lo que supuso un revés para el planteamiento que estaban realizando el Ministerio de Fomento y la Junta para conectar Toledo y Ciudad Real por autovía.

Entre tanto, el Ministerio de Fomento está impulsando el Estudio Informativo de la variante de Fuente el Fresno como actuación más prioritaria y a más corto plazo, dentro del corredor de la N-401. El pasado mes de septiembre se aprobó este Estudio Informativo y, a continuación, se iniciará la redacción del proyecto correspondiente.

Madrid, 16 de noviembre de 2017